



PROYECTO:

MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE  
AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIONES E  
IMPORTACIONES DE ALIMENTOS  
PROCESADOS

---

**Informe general sobre el  
avance de la implementación  
del proyecto entre DIGESA y la  
Alianza**

**Agosto 2022**

## Contenido

<b>1. ANTECEDENTES</b> .....	3
<b>3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b> .....	4
<b>4. PLAN DE TRABAJO</b> .....	5
<b>5. ENTREGABLES CULMINADOS</b> .....	5
<b>5.1 Entregables correspondientes al Componente I</b> .....	6
<i>a. Estudio de línea base de tiempos y costos</i> .....	6
<i>b. Inventario de criterios y decisiones relevantes</i> .....	6
<i>c. Informe para la Implementación de Resoluciones anticipadas sobre mercancías restringidas</i> .....	7
<b>5.2 Entregables correspondientes al Componente II</b> .....	7
<i>a. Directorio Digital de normativas sanitarias</i> .....	7
<i>b. Proyectos normativos - HACCP</i> .....	8
<b>5.3 Entregables correspondientes a Componente III</b> .....	8
<i>a. Mapeo de procesos y propuesta regulatoria de instrumento de gestión para armonizar los certificados de inocuidad alimentaria de origen animal</i> .....	9
<b>5.4 Dimensión de Pymes y género</b> .....	9
<b>6. CONCLUSIONES</b> .....	10

## 1. ANTECEDENTES

El Perú es signatario del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio. Dicho acuerdo incluye una serie de obligaciones a cargo del Estado, con la finalidad de reducir los costos de importación y exportación de mercancías, en armonía con el control de riesgos que ejercen las agencias de gobierno que actúan en los puntos de entrada y salida de bienes.

A finales de 2020, la Alianza Global para la Facilitación del Comercio (GATF) encargó a la Oficina de Facilitación de Comercio de Canadá (TFO Canadá), el inicio de una misión exploratoria en Perú a fin de identificar e implementar proyectos potenciales relacionados con la implementación del Acuerdo de Facilitación de Comercio.

Como resultado de dicha misión exploratoria, TFO Canadá identificó el siguiente desafío de Facilitación Comercial para un proyecto a ser implementado: Mejora de los procedimientos de autorización relacionados a las exportaciones e importaciones de alimentos procesados, a cargo de la DIGESA, el cual está relacionado con los Artículos 1º y 8º del Acuerdo de Facilitación del Comercio. Este desafío clave fue identificado y priorizado mediante una intensa consulta con las partes interesadas, que expresaron su acuerdo con la propuesta durante el Diálogo Público-Privado (DPP), reuniones individuales y el taller de PYMES y empresas dirigidas por mujeres/ propiedad de mujeres.

Es importante enfatizar que esta propuesta es consistente con los enfoques de la cadena de suministro (*Supply Chain*) y gobierno integral (*Whole of the Government*) y no producirá ninguna duplicación de esfuerzos, ya que este desafío clave no ha sido abordado por otras iniciativas ni donantes. Por el contrario, impulsará proyectos en curso como el Proyecto Ventanilla Única 2.0 y SeCompetitivo de SECO.

El proyecto propone mejorar las políticas y prácticas de transparencia y previsibilidad de DIGESA por medio de tres (03) líneas de acción (componentes): I) procesos y procedimientos, II) marco regulatorio y III) servicios de información y comunicación.

Los principales impactos esperados para el sector privado son: 1) reducción del tiempo para obtener las autorizaciones previas a la comercialización de DIGESA; 2) reducción de costos asociados a un marco temporal impredecible de emisión de autorizaciones previas a la comercialización y tiempo de autorización de DIGESA; y, 3) reducción de solicitudes fallidas de autorizaciones previas a la comercialización de alimentos procesados en Perú.

El reto clave afecta a todas las empresas, independientemente de su tamaño. Sin embargo, el impacto negativo es mucho más severo en el caso de las PYMES, incluyendo las que son dirigidas por mujeres o que son propiedad de ellas. Por esta razón, la implementación del proyecto incluye actividades específicas para potenciar su desempeño.

Es importante destacar que se ha conformado un grupo de empresas privadas de apoyo (Global y Local Champions) que son: Ardo VLM, UPS (ambos socios globales del GATF), Industrias del Espino S.A. (empresa local), Viru S.A. (empresa local) y Nestlé Perú (empresa local). Adicionalmente, asociaciones empresariales tales como la Asociación de Exportadores (ADEX), Cámara de Comercio de Lima (CCL) y Sociedad Nacional de Industrias (SNI), han expresado su voluntad de apoyar el proyecto.

## 2. EQUIPO DE IMPLEMENTACIÓN Y PLAZO

Para la ejecución del proyecto se conformó un equipo de expertos en las áreas de procesos, legal, inocuidad alimentaria y tecnologías de la información.

El proyecto tiene un periodo de ejecución de dieciocho (18) meses. Inició formalmente en Julio de 2021 y tiene estimado culminar en Diciembre de 2022.

Cabe destacar que DIGESA y TFO Canadá firmaron en el mes de Agosto de 2021 un Memorándum de Entendimiento (Mde) en el cual se acordó el alcance, propósito, responsabilidades, dinámica de trabajo, entre otros a fin de asegurar la correcta implementación del proyecto.

El proyecto actualmente se encuentra con un grado de avance del 70%, habiéndose ya culminado el Componente II: Marco regulatorio, el mismo que proporcionó como entregable final un Directorio Digital de normativas sanitarias de alimentos procesados, el cual se encuentra disponible en el portal web de la DIGESA. En los siguientes acápite del documento se brindarán más detalles al respecto.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Como se indicó en el numeral precedente, el proyecto se circunscribe a los siguientes tres (3) componentes, cada uno de los cuales encierra un reto específico:

#### 1. Componente I – procesos y procedimientos:

*Reto clave → DIGESA optimizará sus procesos internos y emitirá la autorización previa a la comercialización dentro del plazo legal.*

Este componente cuenta con dos subcomponentes:

- Sub componente 1: Creación de herramientas de gestión de precedentes administrativos.
- Sub componente 2: Estudio de línea de base de tiempos y costos.

#### 2. Componente II – marco regulatorio:

*Reto clave → DIGESA operará con un marco regulatorio transparente.*

Este componente cuenta con un solo sub componente: Desarrollar un directorio del marco legal integrado, racionalizado y organizado.

#### 3. Componente III – información y comunicación:

*Reto clave → Los usuarios dispondrán de información adecuada y comprensible, reduciendo las observaciones de la aplicación y las denegaciones de autorizaciones que emite la DIGESA. Esto motivará a las empresas, especialmente a las PYMES y a las empresas dirigidas por mujeres o propiedad de ellas, a internacionalizarse.*

Este componente se despliega en tres subcomponentes:

- Sub componente 1: Herramientas para mejorar la información sobre seguridad alimentaria relacionada con los procedimientos materia del proyecto.
- Sub componente 2: Servicios para impulsar las capacidades comerciales de las PYMES y aquellas empresas lideradas por mujeres.
- Sub componente 3: Herramientas para mejorar la comunicación con los usuarios

#### 4. PLAN DE TRABAJO

Conjuntamente con la DIGESA, se acordó el siguiente plan de trabajo detallado por componente y sub componente, el mismo que sufrió algunos ajustes, debido a demoras operativas experimentadas en el desarrollo de la herramienta tecnológica correspondiente al Componente II:

PERU MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES DE ALIMENTOS PROCESADOS		2022																	
Componentes / Subcomponentes		J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
<b>COMPONENTE I: Procesos y procedimientos</b>																			
<b>Sub componente 1.1: Herramientas de precedentes administrativos</b>																			
Elaboración de TdR y contratación de consultoría para realizar el Componente I - Procesos y procedimientos																			
1.1.1 Elaboración de un inventario de precedentes/resoluciones administrativas relacionadas con el comercio																			
1.1.2 Análisis de la situación actual del procedimiento de resoluciones anticipadas																			
1.1.3 Propuesta de marco jurídico y borradores de manuales de proceso																			
1.1.4 Elaboración de una guía de gestión de criterios estandarizados para la evaluación e inspección documental del personal de DIGESA																			
1.1.5 Capacitaciones en línea ( personal de DIGESA, asociaciones empresariales, Pymes, empresas lideradas por mujeres)																			
<b>Sub componente 1.2: Estudio de tiempos y costos</b>																			
Elaboration ToRs and contracting consultant to perform the study																			
1.2.1 Realización de estudio de línea base de plazos de entrega y costos (análisis, recomendaciones y metodología)																			
1.2.2 Presentación en línea de los resultados del estudio																			
<b>Fin de la ejecución del Componente I</b>																			
<b>COMPONENTE II: Marco regulatorio</b>																			
<b>Sub componente 2.1: Directorio del marco legal integrado, racionalizado y organizado</b>																			
Elaboración de TdR y contratación de consultoría para realizar el Componente II - Marco regulatorio																			
2.1.1 Revisión/evaluación del marco regulatorio de DIGESA																			
2.1.2 Elaborar mapa de una cadena de procedimientos para importación y exportación de alimentos procesados.																			
2.1.3 Diseño y desarrollo del directorio digital del marco regulatorio de DIGESA																			
2.1.4 Capacitaciones en línea ( personal de DIGESA, asociaciones empresariales, Pymes, empresas lideradas por mujeres)																			
<b>Fin de la ejecución del Componente II</b>																			
<b>COMPONENTE III: Información and comunicación</b>																			
<b>Sub componente 3.1: Herramientas para mejorar la información sobre seguridad alimentaria relacionada con los procedimientos de comercio exterior</b>																			
Elaboración de TdR y contratación de consultoría para realizar el Componente III - Información y comunicación																			
3.1.1 Desarrollo de contenidos informativos para mejorar la información sobre inocuidad alimentaria relacionada con los procedimientos de comercio exterior.																			
3.1.2 Mapeo de procesos y propuesta regulatoria de instrumento de gestión para armonizar los certificados de inocuidad alimentaria de origen animal																			
3.1.3 Diseño y desarrollo de herramientas digitales para empresas exportadores e importadoras relacionadas con los procedimientos de DIGESA																			
3.1.4 Capacitaciones en línea ( personal de DIGESA, asociaciones empresariales, Pymes, empresas lideradas por mujeres)																			
<b>Sub componente 3.2: Servicios para impulsar las capacidades comerciales de las PYMES y aquellas empresas lideradas por mujeres</b>																			
3.2.1 Desarrollo de contenidos informativos para mejorar las capacidades comerciales de las PYMES y aquellas empresas lideradas por mujeres																			
3.2.2 Diseñar e implementar documentos y herramientas de ayuda																			
3.2.3 Capacitaciones en línea ( personal de DIGESA, asociaciones empresariales, Pymes, empresas lideradas por mujeres)																			
<b>Sub componente 3.3: Herramientas para mejorar la comunicación con los usuarios</b>																			
Elaboración de TdR y contratación de consultoría para realizar el Componente III - Información y comunicación																			
3.3.1 Diseño y desarrollo de mecanismos de comunicación con los usuarios																			
3.3.2 Capacitaciones en línea ( personal de DIGESA, asociaciones empresariales, Pymes, empresas lideradas por mujeres)																			
<b>Fin de la ejecución del Componente III</b>																			
Actividades de M&E (durante y post ejecución del proyecto)																			
Cierre del proyecto																			

#### 5. ENTREGABLES CULMINADOS

En el informe de avances presentado a DIGESA en el mes de Febrero del 2022, se reportaron los siguientes entregables culminados:

- Entregables correspondientes al Componente I
  - ✓ Metodología para el estudio de línea base de tiempos y costos
- Entregables correspondientes al Componente II
  - ✓ Proyecto de nomas legales (regulaciones sobre fortificación de harinas, la regulación específica sobre las parihuelas (pallets) y comentarios al proyecto de modificación del Decreto Supremo No. 007-98-SA).
  - ✓ Compendio de normativa sanitaria

- Entregables correspondientes a tecnología de la información
  - ✓ Informe de requerimientos no funcionales

Por otro lado, a continuación, se procederán a describir las actividades ejecutadas desde el mes de Febrero 2022 a la fecha y los entregables derivados de estas.

## **5.1 Entregables correspondientes al Componente I**

### *a. Estudio de línea base de tiempos y costos*

Este entregable fue culminado en el mes de Mayo del 2022, y se planteó como objetivo general la determinación de los valores actuales de tiempos y costos que generan los trámites de importación y exportación de alimentos procesados que se realizan ante la DIGESA. En ese sentido, el estudio tuvo como alcance seis procedimientos administrativos (del 30 al 35) y seis grupos de alimentos procesados que fueron priorizados al inicio del proyecto, mientras que la población objetivo estuvo constituida por empresas importadoras y exportadoras que hubiesen tramitado, en el período octubre 2020 - octubre 2021, uno o más de los seis procedimientos administrativos relacionados a los grupos de productos definidos en el alcance, además de considerar empresas lideradas por mujeres y pequeñas y medianas empresas (PYME).

Las variables e indicadores cuantificados por este estudio de línea base, en concordancia con los impactos del proyecto, han sido los siguientes: (i) costos (costo de preparación de expediente, tasa de trámite, costo de efectuar el trámite); (ii) tiempo (tiempo de preparación de expedientes, tiempo del trámite); (iii) sobrecostos (sobrecostos); (iv) solicitudes rechazadas (porcentaje de solicitudes rechazadas o denegadas).

El estudio implicó el análisis de bases de datos de las solicitudes únicas de comercio exterior (SUCE) que se tramitan a través de la ventanilla única de comercio exterior (VUCE) y también la aplicación de un cuestionario a empresas importadoras y exportadoras. De manera complementaria al cuestionario se efectuaron entrevistas para detallar algunas de las respuestas.

El entregable fue presentado y expuesto a la DIGESA a inicios del mes de Junio. De dichas exposición se recogieron comentarios que permitieron hacer ajustes finales al documento para posteriormente será entregado formalmente.

Para mayores detalles, por favor revisar el entregable remitido a la DIGESA.

### *b. Inventario de criterios y decisiones relevantes*

Este entregable fue culminado en el mes de Julio de 2022, y consiste en la identificación y selección de reglas que aplica la DIGESA que están incorporadas en las decisiones administrativas, consultas técnicas y otro tipo de pronunciamiento de la entidad, las cuales no son de público conocimiento. La finalidad de este subcomponente es desarrollar una herramienta de búsqueda que permita al funcionario y a los usuarios identificar las reglas complementarias para la evaluación de permisos.

Se recolectó un inventario de más de 2,000 decisiones y criterios aplicados en la evaluación de expedientes de los distintos trámites materia de análisis (6 procedimientos TUPA). Se organizaron dichas decisiones y criterios en categorías tales como año, fuente, tipo de producto, requisito, etc.

Se viene trabajando con la DIGESA la revisión de las reglas para validarlas y seleccionar aquellas que por su relevancia deban ser incorporadas en la herramienta. Este trabajo será progresivo así que se trabajará un primer bloque de criterios y decisiones como primera fase y posteriormente se irá incorporando el siguiente bloque.

Se estima que la herramienta deberá estar disponible en las secciones de los TUPA de la entidad, para que el usuario encuentre en el mismo portal los criterios y precedentes aplicables al trámite.

La herramienta se encuentra en la etapa diseño en paralelo con la selección de los criterios a cargo de la DIGESA.

Para mayores detalles, por favor revisar el entregable remitido a la DIGESA.

### *c. Informe para la Implementación de Resoluciones anticipadas sobre mercancías restringidas*

Este entregable fue culminado en el mes de Abril del 2022, y tuvo como objetivo principal presentarle a la DIGESA una propuesta para la implementación de Resoluciones Anticipadas sobre mercancías restringidas.

Como es de conocimiento general, la actual dinámica del comercio internacional requiere un movimiento de mercancías eficaz, sin demoras y sobre todo predecible. En particular la predictibilidad en la aplicación de las normas es uno de los elementos claves de la facilitación del comercio internacional, toda vez que permite a un operador de comercio anticipar de manera clara, razonable y segura cual será el tratamiento que recibirá una mercancía al ingresar o salir del país, permitiéndole no solo ahorrar tiempo y costo en su operación, si no también tomar decisiones estratégicas.

Las empresas cuando hacen operaciones de comercio exterior se ven enfrentadas a una serie de regulaciones, normas, procedimientos y exigencias que hacen compleja la actividad de importación o exportación, toda vez que para poder concretar el ingreso o salida de mercancías en el país deben cumplir con las obligaciones y formalidades de carácter aduanero o sectorial ante diversas entidades públicas.

La figura de la resolución anticipada se puede definir como el pronunciamiento de una autoridad administrativa competente en un país, emitido antes de la realización de determinada operación de comercio exterior, respecto al tratamiento que recibirá dicha mercancía al momento de su ingreso o salida al país.

La evidencia empírica confirma que, entre los operadores de comercio exterior, existencia de cierto grado de incertidumbre al momento de establecer si determinada mercancía se encuentra o no dentro del alcance de una restricción sectorial y en consecuencia la formalidad que se debe cumplir para autorizar su ingreso o salida del país. Esta incertidumbre puede conducir a errores que no solo hagan incurrir a los operadores en más tiempo y costo que el previsto inicialmente para realizar su operación, si no que puede implicar incluso el rechazo de la mercancía y la frustración de la operación.

Sobre la base de lo antes expuesto, el informe remitido proporciona a la DIGESA una propuesta para la implementación de resoluciones anticipadas sobre mercancías restringidas en la institución.

Se recibieron comentarios y aprobación del informe presentado por parte del equipo de trabajo de la DIGESA.

Para mayores detalles, por favor revisar el entregable remitido a la DIGESA.

## **5.2 Entregables correspondientes al Componente II**

### *a. Directorio Digital de normativas sanitarias*



Este entregable fue culminado en Junio del 2022, y tuvo como principal insumo el compendio de normativas sanitarias trabajado en los meses previos. Las actividades se centraron principalmente en integrar y organizar las regulaciones nacionales e internacionales relacionadas con las importaciones y exportaciones de alimentos procesados y construir un directorio digital fácil de usar, considerando las necesidades de los usuarios externos (empresas) e internos (funcionarios de la DIGESA). El equipo de trabajo de TFO Canadá y la DIGESA centraron su trabajo en la revisión y evaluación del marco legal a nivel nacional e internacional relacionado a los alimentos procesados y en la notificación de las inconsistencias sustanciales que se pudieron identificar.

Por su lado, el diseño de la herramienta digital (Directorio Digital) ha tenido en consideración las mejores prácticas internacionales para diseñar una herramienta que permita a los usuarios (internos y externos) identificar fácilmente los requisitos a mapear y realizar un seguimiento de los cambios legales de importancia. El directorio digital implementado se encuentra disponible en el portal web de la DIGESA. El lanzamiento y salida en vivo del primer entregable tecnológico del proyecto fue acompañado de talleres de capacitación (en total 3) para usuarios internos de la institución y para empresas exportadoras e importadoras de alimentos procesados, con especial interés en las PYMES y aquellas dirigidas/propietarias por mujeres. En dichos talleres se pudo capacitar a: (i) 54 empresas, de las cuales 16 eran Pymes y 17 empresas lideradas por o propiedad de mujeres; así como a, (ii) 53 funcionarios de la DIGESA, de los cuales 33 fueron mujeres.

La entrega formal de esta herramienta estuvo acompañada de la elaboración y entrega de un Manual del usuario interno, el cual permitirá a la DIGESA mantener actualizado el Directorio Digital y el contenido normativo del mismo.

#### *b. Proyectos normativos - HACCP*

Este entregable fue culminado en el mes de Mayo del 2022. Conforme al Plan de Trabajo, dentro del Componente II, se contempló elaborar propuestas de modificación y mejora de regulaciones específicas. Se acordó con la DIGESA abordar las regulaciones sobre fortificación de harinas, la regulación específica sobre las parihuelas (pallets) y, adicionalmente, se solicitó al proyecto que se realizaran comentarios al proyecto de modificación del Decreto Supremo No. 007-98-SA. Posteriormente, también se le solicitó al proyecto que pudiera proporcionar una propuesta de cambio normativo para la Norma de HACCP.

El proyecto trabajó en lo solicitado, y en el mes indicado anteriormente compartió con la DIGESA los siguientes documentos:

- Propuesta de Borrador de Modificatoria del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N° 007-98-SA respecto del procedimiento Administrativo para la aplicación del sistema HACCP.
- Reglamento de infracciones y sanciones HACCP
- Proyecto de Resolución Ministerial: Condiciones para la aplicación del Sistema HACCP en la fabricación de alimentos y bebidas.

Los instrumentos legales entregados a DIGESA como producto final consideran las observaciones/comentarios recibidos por parte del equipo de DIGESA y del área de certificaciones.

Para mayores detalles, por favor revisar el entregable remitido a la DIGESA.

### **5.3 Entregables correspondientes a Componente III**



*a. Mapeo de procesos y propuesta regulatoria de instrumento de gestión para armonizar los certificados de inocuidad alimentaria de origen animal*

Este entregable fue culminado en el mes de Julio del 2022, y tiene como propósito proponer procesos para la obtención del Certificado Sanitario de Exportación de Alimentos Industrializados de Origen Animal y también para la importación de este tipo de productos.

El contenido de este documento está alineado con el Proyecto de Directiva que Regula la Atención de las Solicitudes de Inscripción y Reinscripción en el Registro Sanitario de Alimentos de Consumo Humano, en los contenidos de los títulos II y III.

Los procesos en cuestión se caracterizan por ser procesos interinstitucionales, de ahí que las propuestas, para facilitar el flujo de información entre las entidades involucradas (Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR, el Ministerio de Relaciones Exteriores – MRREE y la Autoridad Aduanera), incluyen la interoperabilidad entre los sistemas de estas, así como el uso de plataformas existentes (por ejemplo, la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE) y el desarrollo de otros sistemas. El detalle de estos aspectos se explica en cada uno de los casos en el punto correspondiente de este informe.

De igual manera, adjunto al informe, el equipo técnico de TFO Canadá proporcionó un Proyecto de Reglamento de importación de alimentos industrializados de origen animal destinados al consumo humano y del certificado sanitario oficial de exportación que es requerido para la importación de dichos productos.

Se recibieron comentarios y aprobación del informe presentado por parte del equipo de trabajo de la DIGESA.

Para mayores detalles, por favor revisar el entregable remitido a la DIGESA.

#### **5.4 Dimensión de Pymes y género**

Tal como se identificó en la misión exploratoria para la elaboración de este proyecto, hoy en ejecución, las PYMES y aquellas empresas lideradas por o propiedad de mujeres alcanzarán la internacionalización si logran superar las limitaciones que enfrentan para hacer negocios, en particular entendiendo las regulaciones comerciales, transparencia, previsibilidad de los procedimientos comerciales y acceso a la información. Del mismo modo, se reconoce que las intervenciones de política, con la ayuda de donantes privados si es necesario, son cruciales para apoyar la internacionalización de las PYMES y permitir su participación más directa en el comercio internacional. Es por ello que el proyecto tiene un especial énfasis en incluir a las Pymes y aquellas empresas lideradas por o propiedad de mujeres en las actividades de levantamiento de información, validación de entregables trabajados y capacitaciones en línea llevadas a cabo.

Teniendo en consideración lo antes mencionado, a lo largo de los meses de trabajo que reporta el presente informe (Febrero 2022 a la fecha) tuvieron lugar diversas acciones enfocadas a asegurar la inclusión de las Pymes y de aquellas empresas lideradas por o propiedad de mujeres en las diversas actividades del proyecto que se llevaron a cabo, tales como:

- Trabajo conjunto con Promperú y su programa “Ella Exporta” a fin de contar con una base de Pymes y empresas lideradas por o propiedad de mujeres que permita contactarlas e invitarlas a participar de manera activa en el proyecto a través de: participación mediante atención de encuesta para el levantamiento de información necesaria para el estudio de línea base de tiempos y costos, indicadores de impacto del proyecto, así como para asegurar su participación en las diversas capacitaciones contempladas en el proyecto.

- Reunión con representantes de la Dirección de Promoción de la Salud (DPRM) del Ministerio de Salud para comprender la estrategia de transversalización del enfoque de género en la institución y cómo el proyecto puede contribuir para que dicha estrategia incluya también a la DIGESA, considerando las particularidades de la entidad reguladora.
- Inclusión del enfoque de género en los entregables del proyecto, así como la elaboración de material especial y el diseño de capacitaciones considerando las necesidades particulares de las Pymes y de aquellas empresas lideradas por o propiedad de mujeres.

Es mediante estas acciones que el proyecto confirma la importancia de las Pymes y aquellas empresas lideradas por o propiedad de mujeres como motor principal de la economía peruana y la importancia de brindarles herramientas que permitan colaborar en su internacionalización.

## 6. CONCLUSIONES

- El proyecto se enfoca en las prácticas de transparencia y previsibilidad de los procesos de la DIGESA vinculados a las autorizaciones de importación/exportación de alimentos elaborados industrialmente; siendo los principales impactos del proyecto la reducción de tiempos, la reducción de costos y el aumento de la eficiencia.
- El equipo de trabajo viene cumpliendo con las actividades programadas y reporta los avances periódicamente a la unidad de gestión de TFO Canadá. Asimismo, se ha llevado a cabo reuniones de trabajo y seguimiento con los funcionarios de la DIGESA, así como con empresa del sector privado quienes suministran información sobre casos que sirvan para abordar mejor las propuestas de mejora.
- El proyecto ya ha presentado a la DIGESA, de acuerdo con el plan de trabajo, nueve (9) entregables, tres de ellos detallados en el informe de avances presentado en Febrero del 2022, y seis de ellos detallados en este informe. Sin embargo, aún quedan pendientes de remitirse comentarios de parte de las áreas expertas de la institución, que permitirán avanzar con seguridad las siguientes etapas del proyecto que emplean como insumos los entregables antes referidos.
- Se continúa trabajando alineados con el plan de trabajo; sin embargo, existe la flexibilidad de adaptar dicho plan a nuevos requerimientos que demanden un mayor análisis y que puedan modificar el enfoque inicial del entregable, dentro del tiempo, alcance, presupuesto y calidad establecidos en el documento de proyecto. En la medida de lo posible, el equipo de trabajo se alinearán a los tiempos y plazos establecidos por componente.